PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 22 DE AGOSTO de 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ruth Lily Barrera Tèllez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Alvaro Pedraza
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.6475516 DEL 28 DE JUNIO DE 2024**
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 2- CARNES Y HUEVOS)
VALOR:	Ochenta millones seiscientos mil pesos mcte ($80.600.000,00)
CONTRATISTA:	PROSOCEC SAS
NIT:	NIT 901437527-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bucaramanga.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/07/2024
FECHA DE INICIO:	03/07/2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de ciento cuarenta y nueve(149) dias y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, sin exceder de la vigencia fiscal 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$80.600.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$80.600.000,00
PRÓRROGA No :	
ADICIÓN	
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Abono en cuenta, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la presentación de la factura, soportada con la certificación del recibido a satisfacción del supervisor del contrato, y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Artículo 23 Ley 1150 de 2007)

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
a) Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los	Ejecutó el objeto del contrato.	Se adjunta evidencia en el Secop ll

parámetros establecidos en el SENA.		
b) Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Cumple	NA
c) Entregar al SENA los elementos, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad en la invitación pública y el contrato. técnicas requeridas por la entidad.	Cumple	NA
d) Presentar la factura o cuenta de cobro con los requisitos legales exigidos.	Presento facturas por los valores del suministro	FV-579-580-581-585-582-583-584-601-602
e) El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	cumple	NA

f) Llegado el caso de presentarse algún imprevisto que imposibilite la prestación del servicio por parte del contratista, deberá informar a la Entidad la situación e indicar la solución, sin que genere costo adicional para el SENA, so pena, de declararse el incumplimiento y/o solicitar el pago de multas señaladas en el contrato.	Cumple	NA
g) Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	cumple	NA
h) Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato.	cumple	NA
	cumple	NA

i) El contratista se obliga a sostener los precios de los bienes ofertado dentro de la ejecución del contrato.		
j) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.	cumple	NA
k) El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	cumple	NA
l) Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Presentó soportes de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST	Presenta planillas de pago VER en el Secop ll

m) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	cumple	NA
Obligaciones Específicas del Contratista a) Garantizar que la fecha de vencimiento de los elementos entregados debe estar vigente a la fecha de entrega y un (01) año más, para los elementos que tengan la fecha de vencimiento en su empaque. b) Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato. c) El contratista deberá presentar facturas independientes para recursos nación y recursos propios, cuando a ello	Cumple Cumple Cumple	NA NA RECURSOS NACIÓN VER SECOP II FV584

hubiere lugar, para lo cual el supervisor entregará distribución del presupuesto de cada contrato. d) Asegurar que los elementos estén cubiertos con el menor embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de éstos.		RECURSOS PROPIOS VER SECOP II FV-579-580-581-585-582-583-601-602
e) Los medios de transporte que posean sistema de refrigeración o congelación, deben contar con un adecuado funcionamiento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos o sus materias primas.	Cumple	NA
f) Revisar el vehículo de transporte antes de cargar los alimentos o materias primas, con el fin de asegurar que se encuentren en adecuadas condiciones sanitarias.	Cumple	NA
g) Los medios de transporte y los recipientes en los cuales se transportan los alimentos o materias primas deben estar fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección.	Cumple	NA
h) El contratista deberá asegurar que el vehículo en el que entrega los elementos	Cumple	

cuente con la revisión técnica mecánica vigente.		NA
i) El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Cumple	Ver en el Secop II
j) Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	Cumple	NA
k) El contratista deberá entregar copia de los protocolos de bioseguridad específicos para la sede o lugar donde se desarrolle la obra de acuerdo a la Resolución 777 de 2021 o la que haga sus veces.	Cumple	NA
l) Los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final, que podrá verificarse mediante plantillas de registro de la temperatura del vehículo	Cumple	

durante el transporte de alimentos, o al producto durante el cargue y descargue.	Cumple	NA
m) Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo.		NA
n) Previo al descargue de los alimentos o materias primas para alimentos, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección; la unidad de transporte en donde se movilicen alimentos refrigerados o congelados debe estar equipada con un adecuado sistema de monitoreo de temperatura de fácil lectura y ubicación en un lugar visible; los alimentos no deben estar	Cumple	

directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad de contaminación. Se verificará rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo a Resolución 5109 de 2005.		NA
o) En el caso de unidades de transporte sin unidad de frío se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto. Este sistema puede ser un termómetro de punzón para alimentos, debidamente calibrado, cintas indicadoras de temperatura o termógrafos desechables, entre otros.	Cumple	NA
p) Entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 del 2013.	Cumple	NA
q) De acuerdo al riesgo en salud pública de los	Cumple	

alimentos de expendio, o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud pública.		NA
r) Los vehículos transportadores de alimentos deben llevar en su exterior en forma claramente visible la leyenda: Transporte de alimentos.	Cumple	NA
s) El contratista deberá garantizar que los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final, que podrá verificarse mediante plantillas de registro de la temperatura del vehículo durante el transporte de alimentos, o al producto durante el cargue y descargue.	Cumple	NA
t) El contratista deberá garantizar que los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que	Cumple	

garanticen la adecuada protección y conservación de los mismos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo. u) El contratista deberá garantizar que previo al descargue de los alimentos o materias primas para alimentos, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección; la unidad de transporte en donde se movilicen alimentos refrigerados o congelados debe estar equipada con un adecuado sistema de monitoreo de temperatura de fácil lectura y ubicación en un lugar visible; los alimentos no deben estar directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad de	Cumple	NA

contaminación. Se verificará rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo a Resolución 5109 de 2005.		NA
v) En el caso de unidades de transporte sin unidad de frío se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto. Este sistema puede ser un termómetro de punzón para alimentos, debidamente calibrado, cintas indicadoras de temperatura o termógrafos desechables, entre otros.		NA
w) El contratista deberá entregar plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos (cronograma, planillas de asistencia registro fotográfico temas, duración,) de acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 del 2013.	Cumple	NA
x) El contratista deberá garantizar que, de acuerdo al riesgo en salud pública de los alimentos de expendio, o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud	Cumple	

pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica		
y) El contratista deberá garantizar que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección; la unidad de transporte en donde se movilicen alimentos refrigerados o congelados debe estar equipada con un adecuado sistema de monitoreo de temperatura de fácil lectura y ubicación en un lugar visible; los alimentos no deben estar directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad de contaminación. Se verificará rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo a Resolución 5109 de 2005.	Cumple	NA
z) En el caso de unidades de transporte sin unidad de frío se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto. Este sistema puede ser un termómetro de punzón para alimentos, debidamente calibrado, cintas indicadoras de	Cumple	NA

temperatura o termógrafos desechables, entre otros. aa) Los vehículos transportadores de alimentos deben llevar en su exterior en forma claramente visible la leyenda: Transporte de alimentos.	Cumple	NA

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
02/08/2024	FV-579-580-581-585-582-583-584-601-602	$39.009.919,03	$54.401.966,32	$26.198.033,68	67,49%	No aplica	

RUTH LILY BARRERA TELLEZ
Instructor Grado 20Supervisora del Contrato

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69152 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:30
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV-579 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CARNE MOLIDA DE RES DE LAGARTO, FRESCA SIN GRASA KG	KILO	23,00	$ 44.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.021.200,00
2	5	150	230514	CARNE >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE CERDO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOMO CERDO KG	KILO	6,00	$ 42.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 256.800,00
3	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PECHUGA DE POLLO KG	KILO	4,00	$ 23.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 92.800,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69152 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:30
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV-579 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PIERNA PERNIL DE POLLO KG	KILO	16,00	$ 13.850,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 221.600,00
5	5	150	285385	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION PANAL X 30 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE GALLINA NOMBRE HUEVO	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:HUEVOS DE GALLINA CARTON X 30	UNIDAD	2,00	$ 28.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 56.900,00
6	5	150	232419	EMBUTIDOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE JAMON	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:JAMON DE PIERNA KG	KILO	5,00	$ 66.575,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 332.875,00

Total Grupo $ 1.982.175,00

SON: UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 1.982.175,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69152 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:30
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:30
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV-579 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69154 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:43
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_580 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CARNE MOLIDA DE RES DE LAGARTO, FRESCA SIN GRASA KG	KILO	13,00	$ 44.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 577.200,00
2	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPÓN DE RES KG	KILO	4,00	$ 46.950,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 187.800,00
3	5	150	285385	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION PANAL X 30 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE GALLINA NOMBRE HUEVO	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:HUEVOS DE GALLINA CARTON X 30	UNIDAD	1,00	$ 28.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.450,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69154 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:43
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_580 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PECHUGA DE POLLO KG	KILO	8,00	$ 23.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 185.600,00
5	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PIERNA PERNIL DE POLLO KG	KILO	9,00	$ 13.850,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 124.650,00
												Total Grupo		$ 1.103.700,00
SON: UN MILLON CIENTO TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS														$ 1.103.700,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69154 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:43
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_580 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69155 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:50
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:50
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_581 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	285385	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION PANAL X 30 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE GALLINA NOMBRE HUEVO	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:HUEVOS DE GALLINA CARTON X 30	UNIDAD	4,00	$ 28.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 113.800,00
2	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PECHUGA DE POLLO KG	KILO	20,00	$ 23.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 464.000,00
												Total Grupo		$ 577.800,00

SON: QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 577.800,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69155 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:50
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:50
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_581 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69157 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:59
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_582 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	285385	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION PANAL X 30 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE GALLINA NOMBRE HUEVO	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:HUEVOS DE GALLINA CARTON X 30	UNIDAD	1,00	$ 28.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.450,00
2	5	150	230514	CARNE >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE CERDO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOMO CERDO KG	KILO	2,00	$ 42.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 85.600,00
3	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOMO FINO DE RES LIMPIO KG	KILO	4,00	$ 83.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 334.000,00

Total Grupo $ 448.050,00

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 448.050,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69157 Fecha Movimiento 17/09/2024 14:59
Fecha Ratificación 17/09/2024 14:59
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_582 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69161 Fecha Movimiento 17/09/2024 15:14
Fecha Ratificación 17/09/2024 15:14
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_585 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PIERNA PERNIL DE POLLO KG	KILO	341,00	$ 13.850,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.722.850,00
2	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPÓN DE RES KG	KILO	266,00	$ 46.950,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.488.700,0
3	5	150	281820	EMBUTIDOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CARACTERISTICA N.A. NOMBRE CHORIZO	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CHORIZO PAISA PAQUETE X 10 UND	PAQUETE	222,00	$ 29.131,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.467.082,00

Total Grupo $ 23.678.632,00

SON: VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 23.678.632,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69161 Fecha Movimiento 17/09/2024 15:14
Fecha Ratificación 17/09/2024 15:14
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_585 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/09/24
USUARIO NIMAMUCA

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69163 Fecha Movimiento 17/09/2024 15:17
Fecha Ratificación 17/09/2024 15:17
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_601 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.				MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPÓN DE RES KG	KILO	36,00	$ 46.950,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.690.200,00

CTO 6475516 28/6/2024
PROSOCEC SAS

Total Grupo $ 1.690.200,00

SON: UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 1.690.200,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69164 Fecha Movimiento 17/09/2024 15:24
Fecha Ratificación 17/09/2024 15:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_602 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PIERNA PERNIL DE POLLO KG	KILO	213,00	$ 13.850,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.950.050,00
2	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPÓN DE RES KG	KILO	67,00	$ 46.950,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.145.650,00

Total Grupo $ 6.095.700,00

SON: SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 6.095.700,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69164 Fecha Movimiento 17/09/2024 15:24
Fecha Ratificación 17/09/2024 15:24
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_602 CONTRATO CO1.PCCNTR.6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69188 Fecha Movimiento 18/09/2024 14:43
Fecha Ratificación 18/09/2024 14:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_584 CONTRATO 6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	285385	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION PANAL X 30 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE GALLINA NOMBRE HUEVO	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:HUEVOS DE GALLINA CARTON X 30	UNIDAD	2,00	$ 28.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 56.900,00
2	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CARNE MOLIDA DE RES DE LAGARTO, FRESCA SIN GRASA KG	KILO	2,00	$ 44.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 88.800,00
3	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PECHUGA DE POLLO KG	KILO	6,00	$ 23.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 139.200,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69188 Fecha Movimiento 18/09/2024 14:43
Fecha Ratificación 18/09/2024 14:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_584 CONTRATO 6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	150	232419	EMBUTIDOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE JAMON	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:JAMON SERRANO KG	KILO	3,00	$ 37.310,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 111.930,00
5	5	150	242956	EMBUTIDOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TOCINETA	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TOCINETA AHUMADA KG	KILO	2,00	$ 44.747,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 89.494,00
6	5	150	232459	PESCADO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE SALMON CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SALMON KG	KILO	2,00	$ 103.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 206.000,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69188 Fecha Movimiento 18/09/2024 14:43
Fecha Ratificación 18/09/2024 14:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_584 CONTRATO 6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	150	232463	MARISCO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE CAMARON	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:GAMBAS KG	KILO	1,00	$ 121.700,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 121.700,00
8	5	150	232467	MARISCO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE LANGOSTINO	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LANGOSTINO KG	KILO	2,00	$ 109.285,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 218.570,00
9	5	150	287506	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CARACTERISTICA JAIBA NOMBRE CARNE	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:JAIVA KG	KILO	2,00	$ 68.793,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 137.586,00

Total Grupo $ 1.170.180,00

SON: UN MILLON CIENTO SETENTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 1.170.180,00

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69188 Fecha Movimiento 18/09/2024 14:43
Fecha Ratificación 18/09/2024 14:43
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_584 CONTRATO 6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69252 Fecha Movimiento 19/09/2024 14:58
Fecha Ratificación 19/09/2024 14:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_583 CONTRATO 6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	285385	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION PANAL X 30 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE GALLINA NOMBRE HUEVO	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:HUEVOS DE GALLINA CARTON X 30	UNIDAD	1,00	$ 28.450,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.450,00
2	5	150	230514	CARNE >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE CERDO CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOMO CERDO KG	KILO	2,00	$ 42.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 85.600,00
3	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6475516 28/6/2024 PROSOCEC SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOMO FINO DE RES LIMPIO KG	KILO	9,00	$ 83.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 751.500,00

Total Grupo $ 865.550,00

SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 865.550,00

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 930910 CTR DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69252 Fecha Movimiento 19/09/2024 14:58
Fecha Ratificación 19/09/2024 14:58
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901437527		PROSOCEC SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
63332816		NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 88724 DEL 2 DE JULIO DE 2024;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 28/06/24; NUMERO INGRESO: 6475516;

OBSERVACIÓN:

FV_583 CONTRATO 6475516

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

NINFA MARIA MUNOZ CAMARGO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO
USUARIO RATIFICA : NIMAMUCA

PARA: CAMPO ELIAS GUTIEEREZ POLANIA-Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
DE: WILSÓN BASTOS DELGADO. Subdirector (e)

ASUNTO: Pago contrato CO1.PCCNTR.6475516 DEL 28 DE JUNIO DE 2024, No. Facturas FV-579-580-581-585-582-583-584-601-602

Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 2- CARNES Y HUEVOS)
Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**, de **las facturas** así: FV-579-580-581-585-582-583-584-601-602

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: FUNDACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS PROSOCEC SAS

CEDULA O NIT: 901437527-4
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No FV-579-580-581-585-582-583-584-601-602

CONCEPTO DEL PAGO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DE LA REGIONAL SANTANDER (LOTE 2- CARNES Y HUEVOS)

Valor antes de IVA	**$37.611.987,00**
Valor del IVA	**$ 1.397.932,03**
Valor Total Notas Crédito	**$ 0**
Valor total Notas Debito	**$ 0**
Valor total Pago	**$39.009.919,03**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos del ejemplo en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 88724 del 02/07/2024

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
930910 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL -	NACIÓN	10	CFS	

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
	MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL				
930945 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	NACIÓN	10	CFS	$1.276.120,20
930911 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	PROPIOS	20	CFS	$1.313.600
930934 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER - PRODUCCION DE	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	PROPIOS	20	CFS	$36.420.198,83

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
CENTROS					

Registrar USO PRESUPUESTAL a aplicar

02-02-01-000-001-01 Cereales $

02-02-01-00-01-02 Hortalizas $
02-02-01-00-01-03 Frutas y nueces $
02-02-01-00-01-06 Plantas aromáticas y especies $
02-02-02-00-01-05 Raíces y tubérculos $
02-02-01-000-01-07 Legumbre $

02-02-01-002-001-05 Aceites y grasas animales y vegetales $
02-02-01-002-002 Productos lácteos y otros productos deriva $

02-02-01-002-003-04 Productos de panadería $
02-02-01-002-003-05 Azúcar $

02-02-01-002-003-07 Macarrones, fideos, alcuzcuz y prod. $
02-02-01-002-004 Bebidas $
02-02-01-002-003-06 Cacao, chocolate y confitería $
02-02-01-002-003-08 Productos del café $
02-02-02-000-002-03 Huevos de gallina $ 256.050,0

02-02-01-000-002-01-5 Aves de corral$ 8.900.750,00

02-02-01-002-001-01Carnes y Pro cárn$29.044.693,39

02-02-01-000-004 Pescados y otros productos de la pesca $ 808.425,64

2-02-01-002-003-01 Productos de molinería $

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de ahorros **Nº** 287-000006-65 del banco Colombia a nombre de **PROSOCEC SAS, NIT** 901437527-4